

»Nosotros, los individuos de la minoría socialista, venimos votando contra esta clase de nombramientos; pero hoy creemos que no debemos votar solamente, sino volver a criticar este sistema que nos proporciona malos empleados; que permite, a veces, como ocurrió en el caso de un escribiente a quien hubo que dar el cese, que se dé el sueldo a un individuo que está imposibilitado en absoluto para desempeñar el cargo que se le concede, y además que permite el que se vendan los empleos.

»Yo debo manifestar que creo sinceramente que la mayoría de los concejales dan las plazas que les tocan a parientes, amigos ó conocidos; pero con la misma sinceridad debo decir que creo que hay algunos que las venden, porque tanto se habla dentro y fuera de la Casa acerca de esto; y tantos datos y detalles se dan, que no hay más remedio que creerlo.

»Hace pocos días oí en una parte que un individuo pensaba adquirir una plaza antes de mucho de esa manera; anoché mismo me enteré de que un empleado se había quejado de que un concejal no le había dado una plaza para un pariente suyo porque otra persona le pagaba 200 pesetas más que él; una vez vino a mi casa una pobre mujer a ver si yo podía proporcionarle por favor un modesto destino para su marido, y me aseguraba con tono de persona que decía verdad: «Yo no vendría a molestarle a usted si tuviera 40 duros, porque con ellos lograría una plaza para mi marido; pero como no los tengo, le suplico a usted que haga por mí algo.»

»Esta situación, señores concejales, es bochornosa para todos y pésima para la administración municipal. Pésima, porque así no se puede tener buenos empleados; bochornosa, porque esto no se debe consentir, y continuando con el sistema de repartir los empleos, el mal sigue, de él se habla en todas partes, y resultan envueltos en los cargos y los anatemas hasta los que no venden los empleos.

»Así como hemos hecho con los empleos de administración y contabilidad, obteniendo un gran beneficio para todo, debemos hacer con los demás empleos. Así no habrá manera de que los que venden hoy los destinos los vendan.

»Me parece que lo que he manifestado debe decidir a los que aún son partidarios del sistema del reparto de plazas a abolir éste, que es lo que nosotros hemos pedido siempre.»

El Sr. Lequerica se muestra conforme con lo expuesto por Iglesias y pide a éste que presente una proposición estableciendo un nuevo método para cubrir las plazas municipales, pues como él no tiene por qué callar, la firmará con mucho gusto.

Iglesias rectifica, y dice que él no ha tratado de señalar diferencias entre los concejales.

El Sr. Díez: Diga su señoría quiénes son.

Iglesias: ¡Cómo lo voy a decir, señor Díez! Si tuviera pruebas, ya hubiera manifestado los nombres. ¡Cuántas veces voy a decir que esas cosas no se hacen ante notario! Lo que he dicho, y lo mantengo, es que tengo la convicción de que hay concejales que venden las plazas.

»Me extraña que el Sr. Lequerica diga que presente una proposición, después de lo que ocurrió cuando el Sr. Sánchez Toca era alcalde.

»Entonces presentamos la proposición pedida hoy por el Sr. Lequerica. ¿Y qué pasó? Todos lo recordarán: que no fué aprobada y que muchos concejales la votaron como a la fuerza.»

Rectifica el Sr. Lequerica.

Interviene el Sr. Gayo protestando de que no se aborden cuestiones tan pequeñas con la valentía necesaria.

Se lamenta de lo que él cree un bochornoso espectáculo, diciendo que para no oír ciertas cosas muchos concejales han abandonado el salón.

Dice que no permite al Sr. Iglesias que se crea más honrado que todos. Lo será tanto, pero más, no, y termina diciendo que estos espectáculos sólo sirven para que la prensa hable en la forma que está hablando.

Largo Caballero le contesta diciendo: «Su señoría no puede medir honras! ¿Qué dice su señoría de valentías? Más valentía es la nuestra hablando aquí, que no ir a casa de los concejales a hablar de chanchullos.»

Iglesias vuelve a rectificar. Se extraña que a él se le pidan actos de valentía.

»Su señoría dice que estas cosas pequeñas no deben ser traídas al Municipio, pues sólo dan origen a que la prensa las abuse, hablando de cloacas y chanchullos.

»¡No han de hablar de chanchullos, señor Gayo, si ven lo que está pasando en esta casa y tienen pruebas a montones!»

»Su señoría califica de pequeñas estos asuntos. ¿Qué es entonces lo grande para su señoría?»

»De nuestra valentía no puede dudar su señoría. Decimos lo que sabemos, ataña a esto ó a lo otro; grave ó no grave.

»Peor es lo que hace su señoría, yendo a casa de otros concejales a hablar de que si en éste ó en el otro asunto hay dinero por medio.

»Esto lo ha dicho el Sr. Gayo a mi compañero Largo Caballero, en el domicilio de éste.»

El Sr. Gayo: ¡No es exacto!

Largo Caballero: ¡Es exacto! ¡No lo niegue su señoría! ¡Tengo testigos!

Se produce un vivísimo incidente, en el que toman parte todos los concejales.

El Sr. Gayo niega a grandes voces lo que le imputa Largo Caballero.

Este mantiene con gran energía sus afirmaciones.

Muchos concejales increpan al señor Gayo airadamente.

Se oyen voces: ¡Que se aclare!

El Sr. Santillán pronuncia breves palabras, diciendo que la cuestión no puede quedar en pie, como se pretende dejarla, sin que el Sr. Gayo conteste a las acusaciones de que ha sido objeto.

El Sr. Gayo: ¡Pero si yo no he hablado nada!

Largo Caballero a Iglesias: ¡Sí, lo habló su señoría!

Se vuelve a reproducir el incidente, en el que el Sr. Gayo es increpado por muchos concejales.

El Sr. De Blas agita la campanilla y dice: ¡El Sr. Gayo está dispuesto a dar explicaciones!

El Sr. Gayo da unas explicaciones, con palabras entrecortadas, que no convencen a nadie.

Dice que fué a visitar a Largo Caballero en ocasión en que éste se hallaba enfermo, y que su visita fué puramente amistosa, no para hablarle mal de los compañeros.

»En la entrevista — dice — hablamos los dos de muchas cosas municipales, como siempre suele hacerse entre nosotros.»

Le contesta Largo Caballero: «Yo no sé si el Sr. Gayo fué a visitarme para enterarse de mi salud. Su señoría me dijo lo que antes he manifestado y ahora mantengo, ó sea que su señoría estaba conforme con las denuncias que hemos venido formulando en este salón mi compañero Iglesias y yo, pero que no tenía su señoría valor para mantenerlas en sesión como nosotros las hemos mantenido.»

Se vuelve a reproducir el alboroto. Todos piden al Sr. Gayo que hable claro.

El Sr. González Palencia, dirigiéndose al Sr. Gayo exclama:

—¿Somos mujerzuelas tú y hombres?

Luego pide la palabra y manifiesta que si no se ponen las cosas en claro, renunciará el acta municipal.

El Sr. Barranco interviene, diciendo que la gravedad de las palabras pronunciadas requiere que se adopte una determinación tan enérgica como terminante.

El Sr. Largo Caballero ha dicho bien claro que el Sr. Gayo le había hablado de chanchullos en un caso concreto, puesto que fué discutido y votado.

»Es necesario que se sepa el asunto a que el Sr. Gayo se refería.

»Si en este asunto yo voté a favor, llevaré al Sr. Gayo a los Tribunales por injuria y calumnia, pues mi voto siempre es honrado.

El Sr. Santillán y otros piden también que se diga a qué asunto se refería el Sr. Gayo.

Largo Caballero contesta: «Ya que los señores concejales le desean, no tengo ningún inconveniente en decirlo. El Sr. Gayo se refería a la cuestión de los marmolillos, cuestión que fué combatida por Iglesias y por mí a sangre y fuego.»

El Sr. Barranco pide al Sr. De Blas que lea los votos recaídos en el asunto indicado por Largo Caballero.

El Sr. De Blas no accede a la petición hecha por el Sr. Barranco, exponiendo que sería una tarea muy larga el leer ahora las listas de votos de cuatro sesiones.

El Sr. Barranco se lamenta de ello y ruega que consten en acta, con la mayor sinceridad posible, las palabras que se han pronunciado en debate de tanta importancia, principalmente las manifestaciones hechas por los Sres. Caballero y Gayo.

Nuestros compañeros hacen constar que el Sr. Barranco votó en contra; pero el concejal republicano no se conforma, y pide que se lea en el expediente lo relativo a su voto.

Así se hace, y resulta que el Sr. Barranco no sólo votó en contra, sino que presentó recurso de alzada contra el acuerdo municipal.

Los ediles que votaron en pro callan, excepto el Sr. Párraga, que se levantó a decir que tenía a mucha honra haber dado su voto al dictamen.

Hablan otros concejales brevemente y termina el incidente, siendo retirado el dictamen lo que originó.

Se aprueban todos los dictámenes que figuran en el orden del día, excepto tres que quedaron sobre la Mesa.

La mayor parte de los dictámenes aprobados se refieren a licencias de construcción.

El Sr. Ortega Morejón explica su gestión en el Congreso antituberculoso recientemente celebrado en Zaragoza, y al que asistió como representante del Municipio madrileño.

Detalla la buena acogida que le hicieron los ediles zaragozanos, aprobándose por unanimidad un voto de gracias para aquel Ayuntamiento.

El Sr. Párraga se ocupa del mal estado en que se hallan los Colegios municipales de su distrito, pidiendo que se hagan las debidas mejoras.

El Sr. Santillán trata también de lo abandonado que se halla la instrucción en los Colegios municipales, pidiendo que las 50.000 pesetas que figuran en el presupuesto para enseñanza, se dediquen todas a cubrir las atenciones que ésta requiere.

Luego pide que se atienda como debe atenderse la salud del vecindario, pues existen calles en tal estado que amenazan grandemente las vidas de los madrileños.

El conde de Peñalver, que acaba de ocupar la presidencia, expone todo lo que viene haciendo, incluso las refor-

mas que proyecta hacer en el escuadrón de guardias municipales.

El Sr. Santillán se queja de que no se haya adoptado aún ninguna resolución respecto al contrato de trabajo que se proyectó hace tiempo, extrañándose de que la Comisión no haya aún informado sobre el asunto.

Pregunta Iglesias a qué obedece el que no se socorra a los obreros municipales que, por desgracia, necesitan ser socorridos por las arcas municipales.

Luego pide que no se use arena de río para el empedrado, por ser perjudicial para la salud del vecindario.

Se ocupa después de la informalidad que existe en el Ayuntamiento, pues hay en Madrid cerca de 5.000 establecimientos que no tienen licencia, algunos de los cuales hace cuarenta años que no cumplen ese requisito indispensable. Culpa de ello a los encargados de hacer la investigación.

Calcula en 100.000 pesetas las pérdidas que por este abandono ha sufrido el Municipio.

El conde de Peñalver promete informarse.

El Sr. Ortega Morejón pide que se establezca en Madrid un hospital perpetuo para epidemias, y más en los actuales momentos, en que el cólera ha hecho su presencia en proporciones alarmantes.

Se ocupa después del pésimo estado sanitario en que se halla Madrid, solicitando del alcalde se nombren inspectores que examinen las aguas y artículos de primera necesidad.

El Sr. Barranco pide al conde de Peñalver que le sean facilitadas las actas de las sesiones en que fué tratado el asunto de los marmolillos.

Acto continuo se levanta la sesión, a la dos menos cuarto.

INGRESOS EN EL PARTIDO

La Sociedad de Agricultores y similares de Nombela (Toledo) ha entrado a formar parte del Partido Socialista Obrero.

CARTA DE AMÉRICA

EL "ESPECIAL ROJO,"

Al amanecer dejamos la alquería, en plena actividad de la recolección, y llegamos al pueblo. En la plaza hay más gente que nunca; abundan las insignias del Partido pendientes de cintas rojas. Los apretones de manos son frecuentes.

»Yo no puedo ir hasta la capital porque hay ahora mucho trabajo — me dice un anciano obrero de luenga barba blanca —; pero tendría gusto en que saludara usted de mi parte al amigo Gene.

Acepto el encargo; el tren pasa, y nos ponemos en camino hacia la capital.

En el cuartel general del Partido nótese el bullicio de los días grandes, la ruidosa actividad de las horas de acción febril. Los compañeros, en trajes de trabajo, manejan el martillo, preparan pintura, construyen transparentes. Murmúrase al oído las atracciones que se preparan para la manifestación. Mañana es el gran día, esperado con tanta impaciencia, el día en que nuestro tren, nuestro «especial rojo», habrá de visitarnos, en su carrera de Océano a Océano, del Atlántico al Pacífico.

Mientras me desayunaba esta mañana abrí el diario burgués y leí en la primera página: «Esta noche, Debs estará en la Exposición Rink y el diablo en el Baker Theatre.» Este parangón entre un espectáculo vodevillico y la visita del candidato socialista es todo lo que se le ha ocurrido al humorista del diario burgués. Es pobre.

Decidimos salir al encuentro del tren. Media hora de camino en el eléctrico suburbano nos lleva a una pequeña población manufacturera. Las fábricas trabajan; pero los cultivadores, que vienen pocas veces a la ciudad, aprovechan el viaje para arreglar sus asuntos. Vense cintas rojas sujetas a los arneses de los caballos. Oyense las voces propias de estos casos que lanzan los vendedores: el retrato de Debs, por 25 céntimos; el botón Debs, por 5 céntimos; quien quiere cinta roja; pedid libros socialistas, periódicos, folletos, circulares.

En la estación, la multitud lo invade todo y discute con calor. Allí está el Comité local de obreros del campo, de los de la ciudad, de los comerciantes. Renuévanse conocimientos hechos en el curso de viajes de propaganda ó en los Congresos del Partido. Algunos han traído sus esposas ó hijos. Ese detalle es único en este país. Los antiguos partidos son para los hombres solos; el Partido Socialista es para toda la familia, y la madre y los hijos se han clavado con un alfiler en sus trajes domingueros los colores y la insignia del Partido.

En la pizarra de la estación acaban de fijar un aviso participando que el «especial rojo» llegará a su hora.

Los trenes electorales de los candidatos burgueses llegan siempre con tres ó cuatro horas de retraso; pero los antiguos compañeros de trabajo del fogonero de locomotora, hoy candidato presidencial, han querido demostrar que el «especial rojo» significaba para ellos algo extraordinario. Llega a su hora.

Ahí está. Una locomotora forrada de

rojo, un furgón con un enorme retrato litografiado de Debs y Hanford por cada lado, un coche de viajeros y un coche-cama-restaurant. A ambos lados, una amplia tela con esta inscripción: «Partido Socialista.—Tren especial presidencial.»

El tren se detiene en una vía apartada. La muchedumbre lanza un formidable ¡hurra! Los músicos son los primeros que se apean. Agrúpanse alrededor del balcón que hay en la parte posterior del coche Pullman y entonan *La Marsellesa*. La muchedumbre aclama, y luego el organizador del Estado pronuncia algunas palabras, destacándose la elevada estatura del candidato presidencial ante la multitud. Nuevas aclamaciones, nuevos ¡hurra!

Algunas observaciones, algunas alusiones locales, algunas verdades socialistas traídas a la memoria con ayuda de una sátira mordaz. Anoto estos rasgos a vuelo de pluma: ¿Qué os importan las luchas entre capitalistas, entre republicanos y demócratas, si todas se hacen a expensas vuestras? ¿Qué más os da ser devorados por un oso que comidos a pequeñas dosis por un mosquito, si al cabo habéis de ser devorados?

La locomotora silba. Ha transcurrido el tiempo de parada. Hay que ponerse en marcha. Esta es la décima parada desde por la mañana; la primera fué antes del almuerzo.

La última ovación. La charanga toca *La Internacional*. La gente se precipita a estrechar la mano de su candidato. El tren se pone en marcha. Henos camino de la ciudad.

Este es el momento de entablar relaciones. Estrecho a mi vez la mano del candidato y trabo conocimiento con el personal permanente del tren. En el furgón de cabeza hay millares de libros y folletos; es el departamento literario. Andrés Floate, obrero minero del Colorado, individuo del Comité Nacional Ejecutivo, está al frente de este servicio y tiene las manos llenas. La charanga: un músico de cada Estado de la Unión, bajo la dirección del maestro Sorensen, un danés. Con Debs están su hermano y secretario Teodoro Debs; un amigo de la infancia que, aunque rico personalmente, acompaña al *leader* socialista en todos los accidentes de su carrera; un representante de la prensa inglesa y europea, y un representante de la prensa socialista americana. Tal es el personal permanente.

Además de éstos, hay el personal renovado en el trayecto del viaje, los secretarios de las Federaciones de Estado, los individuos del Comité Nacional del Estado por donde se atraviesa, los candidatos del Partido en las elecciones próximas. La conversación es animadísima. Se comparan notas, se cruzan ideas con motivo de los métodos de propaganda; todo el mundo está poseído de un optimismo desbordante.

Rodamos a través de campos fértiles. Al pasar por las estaciones, las muchedumbres prorrumpan en aclamaciones. En los campos los segadores agitan sombreros y pañuelos. Estamos cerca de la ciudad. Los obreros se asoman a las ventanas de las fábricas, parando unos minutos su labor para aclamarnos. Cada locomotora que encontramos nos saluda ruidosamente al pasar, y los guardavías agitan sus rojos banderines en honor de su compañero de trabajo.

En las avenidas hay una multitud enorme, y en cada paso a nivel escuchamos ovaciones ensordecedoras.

Llegamos a la estación. Aclamaciones, gentío. La manifestación nos espera.

El objeto del Partido ha sido ofrecer una síntesis concluyente y objetiva del régimen capitalista desde el punto de vista obrero. Detrás de la charanga y de los Grupos y Sindicatos del Partido, marchan los elementos sensacionales que los compañeros han preparado estudiosamente y ejecutado con sus propias manos.

He ahí el féretro que contiene los restos de la prosperidad que el partido republicano se jacta de haber dado al país.

Un grupo de socialistas negros lleva una bandera con esta inscripción: «Hay que rehacer la obra. Emancipados en 1861, seguimos siendo los esclavos del capital.»

Ahí viene un grupo de lisiados, cojos, tuertos, todos aquellos cuyos miembros se han quedado en el engranaje de la máquina capitalista, con esta bandera: «El capitalista corre todos los riesgos.»

Signen los obreros errantes, los que carecen de hogar, esos trabajadores típicos del Oeste americano, cada uno de los cuales lleva al hombro su equipaje y los utensilios de cocina que durante el año arrastran del Norte al Mediodía, en pos del trabajo inestable. En sus hatillos léese la siguiente inscripción: «Que Dios bendiga nuestro hogar.» En la bandera llevan esta leyenda irónica: «El Socialismo destruirá la familia.»

Vienen luego hombres con el uniforme de las prisiones, una cadena y un grillete al pie. Un transparente representa una casa de prostitución, con este letrero: «Civilización capitalista.»

En respuesta al presidente Roosevelt, un grupo exhibe esta inscripción: «Capitalistas, nosotros somos los ciudadanos indeseables que os alimentan.»

La sala de reuniones está llena. Diez mil personas aguardan. Un poco de música, un discurso de salutación, luego la colecta. Dos mil personas se olvidan de que han pagado 25 céntimos por un asiento reservado. La colecta reúne 350

dollars para ayudar a los gastos ocasionados por el tren rojo.

Movimiento de expectación hacia la puerta. La charanga entona una vez más *La Marsellesa*; los concurrentes se suben en los bancos; las aclamaciones duran un cuarto de hora. Debs hace su entrada.

Hele en la tribuna. Su sola presencia os electriza. Es alto y delgado, y en su semblante se notan las huellas dejadas por la lucha y el sufrimiento. La cólera de nuestra virilidad ultrajada se lee en sus ojos, y cuando aboga por nosotros, parece como que en su voz tiemblan las lágrimas de los niños sacrificados a la avaricia capitalista en los presidios industriales. Cuando habla, se mueve en la escena, ágil y ligero, como una pantera. Se inclina hacia el auditorio, arquea la espalda, unas veces apoya ambas manos en las rodillas; otras, con un dedo insistente, parece dirigirse a cada oyente en particular. Su voz está ronca por las molestias del viaje, pero el enorme auditorio está tranquilo como la muerte, y todos le oyen perfectamente.

La última aclamación. El mitin ha terminado. Todos tornan a sus hogares, reflexionando acerca de lo que acaban de oír.

Mañana por la mañana, al otro lado del río, el candidato entrará en el Estado vecino. El tren rojo ha pasado.— HUBERTO LANGEROCK.

LAS JUNTAS DE REFORMAS SOCIALES

Una real orden del ministerio de la Gobernación, publicada en la *Gaceta* del 10, establece las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales.

Todas las Juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y por lo tanto, hayan verificado sorteos para proceder a la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, patronos y obreros, efectivos y suplentes, a quienes corresponda por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos; sorteo que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, que deben salir de la Junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquéllas, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros Sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros a la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuya a los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector, utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las Juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, patrono, saber leer y escribir, ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas, durante dos años, con antelación a la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, obrero, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

LOS SOCIALISTAS

El último Congreso socialista español ha puesto de nuevo sobre el tapete, como tema de actualidad, la importancia del Partido Obrero en nuestro país y su especial manera de proceder como fuerza política organizada.

Han discurrido sobre esta cuestión, y con criterio vario, la mayoría de los periódicos madrileños y buena parte de los de provincias, emitiendo opinión, por órgano de los mismos ó con su firma al pie, los hombres de casi todos los partidos. ¿Es osado, pues, que de las propias filas del Partido Socialista se eleve alguna voz, por humilde que ella sea, portadora del modo de pensar de sus miembros, tan repetidamente aludidos, que a la vez justifique reglas y procedimientos inexplicables para muchos de los comentaristas?

Porque es lo cierto que algunos de ellos persisten en atribuirnos erróneamente determinadas actitudes y presiones que ha mucho tiempo hubieran excluido del capítulo de sus cargos con una observación que no fuese superficial, ó un criterio que no estuviese formado de versiones callejeras.

No hemos de hacernos cargo de los juicios que presentan a Pablo Iglesias, nuestro querido compañero, como «director» ó «jefe» del Partido, moldeando éste con atribuciones puramente fantásticas a su imagen y semejanza, porque esto nos obligaría a refutar cumplidamente apreciaciones equivocadas acerca del carácter y cualidades de Iglesias, y ni nos gusta aparecer como apologistas de persona alguna, así se trate de un correligionario tan digno y estimado, ni juzgamos, por otra parte, de necesidad rechazar tales asertos, ya que

(1) Los socialistas de los Estados Unidos están realizando en estos momentos una originalísima campaña de propaganda a través de la Unión, para la cual han contratado un tren especial, llamado «rojo»; esta carta es el relato de algunos incidentes del viaje.

la Asamblea misma que ha dado origen a este debate es, con sus amplias deliberaciones y democráticas acuerdos, la última y más fehaciente prueba de la ausencia en el Partido Socialista de toda suerte de personalismos.

¿Cuáles son, esto aparte, los principales defectos de ese organismo, en sentir de algunos de los que han escrito estos días acerca del mismo? Que los socialistas hurtamos nuestra intervención en la vida política con obstinada perseverancia, y que rechazamos sistemáticamente de nuestro lado los intelectuales, en el primer caso por evitar, con pueril puritanismo, el contacto de los demás partidos, y en el segundo obedeciendo a estrechas reglas de conducta que se traducen en temores parecidos. Examinemos separadamente estos «defectos».

Incurrir en grave confusión quienes hablan de nuestro alejamiento de la cosa pública y de nuestra separación de los partidos burgueses, como si se tratara de una misma cosa ó de hechos íntima y forzosamente enlazados, pues mientras esto último es cierto, lo primero no lo es, ni puede inferirse de lo otro.

¿Que los socialistas no prestan atención ni toman parte en los asuntos públicos? Pero ¿es posible que se achaque falta semejante a un Partido que acude a todas las elecciones legislativas casi desde que se fundara, aun sin otro objetivo en la mayoría de las poblaciones que recortar sus votos y ejercitar en la práctica consciente del derecho electoral a los trabajadores? ¿Ni es dable hacer tal objeción a un Partido que interviene asimismo en la lucha electoral relativa a los Municipios donde ha creído contar con posibilidades de triunfo, y que tiene representantes suyos en los Ayuntamientos de Madrid, Bilbao, Oviedo y bastantes otros puntos?

Por otra parte, ¿no acredita también su constante inmixción en la esfera política la campaña contra la ley del Terrorismo (único caso que se reconoce unánimemente por su extraordinaria resonancia) y las efectuadas contra la guerra de Cuba, la invasión armada en Marruecos, el proyecto de Administración local, el de coligaciones y huelgas, ó las hechas en pro del abaratamiento de las subsistencias, ó con motivo de otros muchos casos de atentados ó amenazas al derecho individual y público que podríamos enumerar? ¿Pues si puede decirse que no hay resolución legislativa ó gubernamental dañosa para los intereses generales ó las libertades públicas que no halle en los socialistas—y este es timbre de gloria que ningún otro partido puede ostentar—la sanción de su más viva y sistemática protesta!

¿Se ignora acaso que, ahora mismo, tenemos empeñada públicamente nuestra palabra de no cejar en la cruzada contra el proyecto del régimen local, aunque llegue a ser ley y hasta que deje de serlo?

Carece, pues, de razón de ser cuanto se diga sobre el retraimiento ó abstención de los socialistas en lo que atañe a la vida política, y revela, en cambio, un desconocimiento total de cosas que entran en la categoría de hechos visibles y públicos para todo el mundo.

Pues por el estilo de esto es la censura que se nos dirige con motivo de nuestro desvío hacia los intelectuales.

¿Desdén de los socialistas con esos elementos, para quienes tenemos en casi todas nuestras reuniones de propaganda párrafo aparte dedicado a atraerlos a nuestro lado, convencidos de que su concurso representa para ellos una necesidad y para nosotros un bien! ¿Esquivos con los obreros de la inteligencia, cuya adhesión a nuestra obra pedimos de continuo, asimismo, en la prensa del partido? Pero ¿es que no militan en el Jaime Vera, Verdes Montenegro, Ormaechea, García Cortés, Fabra Rivas, Pereira, Morán, Luna, Jardiel, Corrales y otros intelectuales, sin violencia alguna, antes bien, con satisfacción propia y de los obreros manuales?

Demostración palpable, además de que estimamos como se merece toda labor intelectual verdaderamente libre y progresiva, la ofrece nuestra prensa, que no es ni mucho menos coto cerrado para el culto socialista, insertando á menudo trabajos de Dicenta, Costa, Ciges Aparicio, Baroja, Cajal, Unamuno, Altamira, Buyla, Posada, Pedro Dorado y otros más que, sin ser socialistas, trabajan como los citados brillante y bravamente por la verdad y la justicia.

No, no tienen fundamento de ninguna especie las acusaciones que hemos examinado de esos censores nuestros. Lo que si aparece en el fondo de ellas es el enojo con que se mira la desafección efectiva de los socialistas hacia los llamados intelectuales que nutren sus ideas y derivan sus actos del *arribismo* ambiente, de la cómoda adaptación individualista a la insania ó servidumbre tradicionales. Asimismo se descubre por debajo de esa crítica la contrariedad, ó mejor, la mortificación que produce nuestro aislamiento de todos los partidos burgueses, no por éste en sí mismo, sino por los motivos especiales en que le fundan los socialistas españoles—disciplina y corrupción de esos partidos—sobre el motivo esencial—naturalidad antiburguesa del Partido Socialista.

Y ¿qué culpa tenemos nosotros, en el primer caso, de que no estén capacitados tales contradictores para comprender la honda labor renovadora que entraña el movimiento socialista en el orden ético-social? ¿Ni cómo remediar tampoco en el segundo, que, desconociendo los principios del Socialismo y la consagración por los Congresos socialistas internacionales de esa táctica de

oposición irreductible a los partidos de la burguesía, sus naturales enemigos (salvo especialísimas y transitorias circunstancias) se considere incomprensible y aun absurdo, bajo la influencia á veces de una moral política de manga ancha, lo que es naturalísimo y lógico hasta no poder más?

Informáranse bien quienes censuran al Partido Socialista español del proceder análogo que observan en sus relaciones políticas las organizaciones hermanas de otras naciones; díranse cuenta exacta de la necesidad que existe en la nuestra de acentuar esa táctica de independencia en razón del confucionismo, de la insinceridad y de la behetría política imperantes, y modificarían sus opiniones. Pero mientras sirvan á muchos de guía los prejuicios, el escepticismo y la rutina, no es extraño que la rectitud se reputa puritanismo infantil; la disciplina democrática virtud monacal; la acción independiente frente al adversario torpe exclusivismo; la intransigencia con la clase enemiga torpeza inhábil; el proceder reflexivo ausencia de sentimentalismo, y la confianza en las propias fuerzas ceguera sectaria.

El tiempo, sin embargo, dirá la última palabra, la razón suprema acerca de la satisfacción que hoy muestran los socialistas por lo realizado á través de tremendas dificultades y sobre la fe que ponen en el porvenir de su obra.—JAVIER PERDEL.

CONDICIONES EN QUE TRABAJAN

LOS TIPOGRAFOS INGLESSES A JORNAL

The British Printer ha publicado la estadística de las horas de trabajo y de los salarios mínimos de los cajistas ingleses que trabajan á jornal.

Naturalmente, Londres es la población que paga el salario más alto: 48,75 francos por semana de cincuenta y dos horas y media; la que retribuye menos, Exeter (villa de 40.000 habitantes): 28,75 francos por las mismas horas que Londres.

Después viene la siguiente relación consignando los jornales y el tiempo de trabajo:

Cincuenta horas semanales.—Aberdeen, 37,50 francos; Blackburn, 40,60; Glasgow, 42,50, y Manchester, 43,75.

Cincuenta y una horas.—Mexborough, 38,75 francos; Bradford, 41,25 y Suthport, 42,50.

Cincuenta y una hora y media.—Huddersfield, 37,50 francos, y Oldham, 42,50.

Cincuenta y dos horas.—Stirling, 35 francos; Reading, 36,25; Burton, Chesterfield, Doncaster ó Ile-de-Man, 37,50; York, 38,75; Burnley y Chester, 39,40; Halifax, Longborough, Middleborough, Northampton, Rochdale, Walsall y Wigan, 40; Preston y Wolverhampton, 40,60; Ashton-under-Lyne, Bolton Derby ó Hyde, 41,25; Leicester, 41,85; Birmingham y Nottingham, 43,10, y Dublin, 43,75.

Cincuenta y dos horas y media.—Exeter, 28,75 francos; Accrington, Playmouth, Scarborough y Worcester, 37,50; Bury, 38,25; Bristol, 38,75; Dundee, 39,35; Cardiff y Edimburgo, 40; Cork, 40,60; Blackpool, 41; Belfast, 42,50; Newcastle, 43,75; Leeds, 44,35, y Londres, 48,75.

Cincuenta y tres horas.—Leamington, 35 francos; Tunbridge-Wells, 37,50; Hull, 40, y Sunderland, 41,25.

Cincuenta y cuatro horas.—Folkeston y Portsmouth, 30 francos; Norwich y Carmarthen, 32,50; Bath, Cheltenham, Ipswich, Kettering y Maidstone, 35; Londonderry, 36,25; Macclesfield, Oxford, Potteries, Redhill, Stafford y Worksop, 37,50; Guildford, 38,10; Middleton, 39,40; Barrow, 41,25, y Stockport, 42,35.

Cincuenta y seis horas.—Brighton, 36,25 francos.

Instituto de Reformas Sociales.

Sesión del 20 de abril de 1908.—Al art. 14, que incluye en la exención de impuestos los terrenos y edificaciones destinados al servicio común ó recreo de los habitantes de barrios de casas baratas, presentó el Sr. Martín una enmienda, que fué admitida, consistente en sustituir la palabra *recreo* por las de *cultura, esparcimiento ó higiene*.

El Sr. González Rojas presentó otra solicitando que la exención alcanzase á cuartos ó habitaciones baratas (léase guardillas) de casas que no tengan ese carácter. El asunto era de importancia, pues refiérese á si las guardillas y sotabancos pueden merecer el concepto legal de casa barata ó higiénica. El Sr. Salillas se opuso á la enmienda por considerar que desvirtuaba el criterio de unidad de casa barata; la ley quiere favorecer la construcción de edificios destinados totalmente á habitaciones de uno ó varios obreros, y este fin se mixtificaría protegiendo otra clase de fincas. El Sr. Aznar defendió la enmienda mostrando entusiasmo partidario de la supuesta compenetración de clases en grandes edificios: la vecindad del rico, que vive en el principal, y del pobre, que habita la guardilla, es un medio para la paz social; así, el primero puede remediar caritativamente los males del segundo sin más que subir la escalera. Malos observadores son los católicos: la fácil comunicación entre vecinos hará más brusco el contraste entre la necesidad del pobre y la hartura del rico; más que un paliativo será un estímulo revolucionario.

El Sr. Posada adujo que la admisión de la enmienda dificultaría el régimen tributario.

Y Largo Caballero se opuso á ella manifestando que la exención de guardillas y sotabancos sería un portillo para que todos los propietarios pagasen menor contribución aunque aquellas habitaciones careciesen de condiciones higiénicas, lo cual equivaldría al falseamiento de la ley en beneficio de los capitalistas y daño para las clases á quienes se desea favorecer.

La enmienda fué desechada en definitiva.

Se aprobaron los arts. 15 y 16, relativos á regular las exenciones, que cesarán cuando las casas pierdan el carácter de baratas ó higiénicas.

El art. 17 enumera el destino de las subvenciones que el Gobierno determine, indicando que se pagarán: 1.º, á las Juntas de Fomento; 2.º, á las Sociedades constructoras de casas higiénicas y baratas; 3.º, á los Ayuntamientos para trabajos de reforma de barrios pobres ó insalubres, y 4.º, á los Ayuntamientos para la construcción de casas.

Los números 1, 3 y 4 fueron aprobados sin discusión; no así el 2.º, al que formuló el Sr. Aznar una enmienda. Pedía en ella que la subvención del Estado alcanzase no sólo á las Sociedades constructoras, sino también á las de crédito para la construcción, lo cual serviría, á su juicio, para el mejor desarrollo de la ley.

Santiago Pérez se opuso á la enmienda, alegando que las únicas Sociedades merecedoras de subvención eran las que se dedicasen á construir y no las de crédito, y que no convenía repartir demasiado los escasos recursos oficiales, pues cuanto más distribuidos resultarían menos eficaces.

El Sr. Aznar insistió en su pretensión, diciendo que importaba robustecer á las Sociedades de crédito para que éstas favoreciesen á las de construcción.

Ormaechea expuso que la enmienda era inadmisibles por muchas razones. Si la subvención iba á parar á Sociedades de crédito, resultaría que éstas decidirían, en vez del Estado, de la aplicación de los fondos, siendo, por otra parte, inútil el rodeo que se quería dar á éstos hasta llegar á las Sociedades constructoras, que, en definitiva, eran las que habían de invertirlos. Además, se corría el riesgo de que, con objeto de lograr subvenciones, se creasen Sociedades de crédito cuya caja se nutriese con fondos públicos, y aun de que éstos se dedicaran á negocios ajenos á la ley. Lo interesante era que las Sociedades de construcción tuviesen crédito, y esto se conseguía mediante la subvención directa á las mismas, pues el auxilio del Estado garantizaría siempre sus compromisos: la enmienda que tendía á privarles de parte de esa subvención, haría imposible ó difícil su vida económica; á merced entonces del favor de Sociedades de crédito.

Puesta á votación la enmienda del señor Aznar, fué desechada por 11 votos de los Sres. Muniesa, Salillas, Moreno Rodríguez y Azcárate y los vocales obreros, contra 6 de los Sres. Aznar, Alarcón, Martín Alvarez, Senante, Torres Cabrera y Maluquer. El fracaso de los católicos fué manifiesto. Pues esto no obstante, alguno ha querido servirse de él para desacreditar á nuestros compañeros! Ya es frecuente.

Sin debate se aprobó el art. 18, que asigna al Ministerio de la Gobernación la distribución de las subvenciones, previo informe del Instituto y con arreglo á las condiciones que se fijan en el artículo siguiente.

Dispone, en efecto, el art. 19 que las subvenciones á las Juntas de Fomento no excedan del 20 por 100 del crédito presupuestado, y que el 80 por 100 restante se invierta en auxilios las Sociedades constructoras, siguiendo este orden de preferencia: 1.º, á las Cooperativas compuestas de obreros ó de empleados de modesto sueldo; 2.º, á las Sociedades benéficas constituidas con donativos ó legados; 3.º, á las demás Sociedades constructoras que soliciten los beneficios de la ley sometiéndose á sus preceptos.

El Sr. Cobián presentó una enmienda para privar del derecho á subvención á las Cooperativas obreras que fuesen políticas, enmienda que retiró á instancia de los vocales obreros, que expusieron la dificultad é injusticia de interpretar así el precepto.

El Sr. Alarcón formuló otra al párrafo 3.º para que comprendiese á toda Sociedad que invierta todo ó parte de sus fondos en la construcción de casas baratas. Caballero impugnó esta modificación alegando que podría dar lugar á abusos, pues no faltarán Sociedades que al sólo objeto de lograr subvención manifesten dedicar parte de sus fondos al objeto de la ley. El Sr. Hernández Iglesias, conforme con el criterio de nuestro compañero, rechaza la enmienda en nombre de la Comisión ponente. El señor Maluquer propuso que se aceptase la enmienda siempre que las Sociedades de finalidad mixta tuviesen una contabilidad especial para la construcción de casas baratas. Puesta á votación con esta adición, fué aprobada por 10 votos contra 9, entre los cuales figuraron los de los vocales obreros.

En vista del resultado de la votación, Ormaechea propuso como adición al artículo la siguiente: «En caso de concurrencia de solicitudes de subvención, se preferirá la Sociedad que se dedique exclusivamente á la construcción de casas baratas.» Fué aprobada en votación ordinaria.

El art. 20 se refiere á las subvenciones á los Ayuntamientos para la refor-

ma de barrios insalubres, y establece que no podrán concederse si no después que los Municipios justifiquen que cuentan con recursos suficientes para realizarla; que se preferirá al que proyecte reforma de más importancia, y que no podrá destinarse á estas subvenciones más del 20 por 100 del crédito consignado por el Ayuntamiento en cada año. El Sr. González Rojas presentó una enmienda al primer inciso, que fué rechazada, y otra al segundo, para que la importancia de la reforma se apreciase en proporción al vecindario y al presupuesto municipal, que fué admitida. Caballero propuso que el límite de la subvención se refiriese, no al crédito consignado, sino al aplicado por los Ayuntamientos. Así se acordó.

Son aprobados sin discusión los artículos 21, que fija nuevos límites á las subvenciones municipales, y el 22, que sienta el principio de que las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad puedan dedicar su capital excedente á préstamos hipotecarios á Sociedades constructoras.

Entró en la discusión del capítulo III dedicado al seguro, siendo aprobados sus artículos, de que no se hace mención detallada por su carácter técnico. Se anotan, sin embargo, las siguientes enmiendas:

Una del Sr. Muniesa, que estimaba excesivo el fondo de 500.000 pesetas que como capital inicial de garantía debe facilitar el Estado. El Sr. Muniesa, según costumbre, se acuerda del contribuyente siempre que ve la posibilidad de un gasto originado por los proyectos del Instituto. El Sr. Maluquer respondió al contradictor que la cantidad fijada era la mínima necesaria, según cálculos matemáticos del seguro. Se aprobó el artículo, con el voto en contra del Sr. Muniesa.

Otra enmienda fué presentada por Santiago Pérez. Establece el proyecto que el seguro de vida solicitado por cualquier interesado, pueda denegarse por la Junta de Gobierno del Instituto de Previsión sin dar explicaciones. Y nuestro compañero pidió que la Junta al desestimar una instancia de seguro manifestase por qué la rechazaba. El Sr. Maluquer contestó que el proyecto seguía la costumbre establecida por las Sociedades de seguro, y que no era conveniente publicar los motivos de la negativa, fundados en dictámenes médicos, que podían molestar al interesado. Ormaechea expuso que cuando éste pidiese explicaciones, no había por qué negárselas, buscando la forma de no alarmarlas. Puesta á votación la enmienda fué desechada, habiéndola votado únicamente los seis vocales obreros.

En cambio, prosperó otra enmienda de Santiago Pérez para que el plazo de seis meses para revalidar pólizas de seguro caducadas, se ampliase á ocho.

Se inició la discusión del capítulo IV referente á la intervención de los Ayuntamientos.

Limitábase ésta en el primitivo proyecto á la reforma ó demolición de grupos de casas que constituyesen un peligro grave para la salud de la población en general. Largo Caballero demostró que tal previsión era insuficiente, pues era preciso que la acción reformadora alcanzase á las casas de vecindad que, aunque aisladas, constituyen un gravísimo foco de infección, del que son principales víctimas sus inquilinos. Así, pues, la intervención de los Ayuntamientos debía llegar, no sólo á la reforma de grupos de casas, sino á la demolición de las de vecindad, cualquiera que fuese su situación.

Ormaechea añadió que le parecía poco preciso el motivo de la reforma: constituir las fincas un grave peligro para la salud; y que convenía determinar más claramente las condiciones anti-higiénicas de los inmuebles para que no hubiese posibilidad de eludir la aplicación de la ley con interpretaciones acomodaticias. Así, podía aceptarse el criterio de ordenar la demolición de aquellas casas en las que persistiera una mortalidad superior en cierta proporción al tipo medio general en la población.

El Sr. Salillas se mostró conforme con la enmienda de Caballero, la que combatió el Sr. Martín Alvarez, fundándose en que infligía un ataque á la propiedad privada, siendo susceptible de abusos.

Insistió Caballero en la necesidad de ampliar el proyecto, si se quería que la ley tuviese alguna utilidad, é hizo ver que el beneficio no sería sólo para los obreros habitantes de esas casas, sino para toda la población expuesta al contagio. Ante estas consideraciones de salud pública, poco valen los temores que la expropiación cause á los propietarios.

El Sr. Hernández Iglesias, en nombre de la ponencia, declaró que aceptaba la enmienda de Caballero, que prosperó al fin en votación ordinaria.

Y, por último, propuso Caballero que cuando el Ayuntamiento no quiera aplicar la ley á las casas denunciadas por la Junta de Fomento, hubiese de razonar su acuerdo, siendo aceptada igualmente esta modificación.

Trabajadores republicanos: Si en vez de estar treinta y cinco años esperando la implantación de la República, os hubieseis alistado en el Partido Socialista, la situación moral y material de la clase á que pertenecéis sería mejor de lo que es hoy. No sigáis perdiendo el tiempo en un partido que no proclama la abolición del salario, y que, por tanto, mantiene la existencia de la clase patronal.

Los obreros españoles en Panamá.

Nos escriben desde dicho punto lo siguiente:

«Habiendo leído en el número 1.771 de EL SOCIALISTA la denuncia presentada al Instituto de Reformas Sociales por el Sr. Posada contra el vicecónsul español en Panamá, es de advertir que no son aquéllas las únicas quejas que hay que dar de él, sino que aquí estamos los obreros españoles en el más completo abandono; baste decir que cuantos comienzan á trabajar ya entrado el mes, no ven un céntimo hasta el mes siguiente.

«Los abusos y atropellos son cosa de todos los días: se despiden á cuadrillas enteras sin darles la menor explicación, y si alguno se atreve á pedirlo, en seguida llaman á la policía; á otros los suspenden por dos semanas sin motivo aparente; y si la miseria los aprieta á todos y tienen que pedir limosna, como sucede frecuentemente, los meten en la cárcel.

«En los hospitales no se puede estar peor; á los que tienen la desgracia de ir á ellos, los llevan á una sala y los entregan al cuidado de un negro, que, como es natural, no se ocupa de tal cosa, y el que se cura, cura, y el que no, se muere.

«Las viviendas que nos dan no pueden ser peores: asquerosas pocilgas, indignas de ser habitadas por seres humanos.

«Las comidas que nos sirven están podridas la mayor parte de las veces, y no nos vale de nada el reclamar, porque no hay quien nos haga caso.

«El abandono en que estamos es completo; y ya que no podamos poner enmienda en ello, á lo menos que se sepa por todo el mundo como son tratados los trabajadores españoles en las obras del canal de Panamá, á fin de evitar que vengan aquí más desgraciados á sufrir las penalidades que nosotros estamos sufriendo, sin esperanza de alivio.»

«No podría el Gobierno intervenir en este asunto y velar por la vida y los intereses de los trabajadores españoles en Panamá?»

MERCANCÍA HUMANA

De nuestro colega SOLIDARIDAD copiamos las siguientes líneas, que merecen ser conocidas por los trabajadores españoles:

«En esta ciudad y en otras poblaciones de la región y de Portugal, ha estado estos días atrás el representante diplomático de Cuba en Washington, señor Quesada, que ha venido á preparar el terreno con el objeto de promover grandes masas de emigración al país que representa.

«Entre los trabajadores cubanos ha causado gran alarma la misión que vino á desempeñar en Europa el Sr. Quesada, porque actualmente, en aquella isla, la crisis de trabajo es enorme y la miseria que le es consiguiente les aterra.

«Indudablemente, la recluta de obreros para Cuba, que se prepara, será de funestos resultados para los trabajadores que allá están y para los que de Europa vayan ilusionados por una esperanza de mejora económica. Pretendiese amontonar, según todos los indicios, mercancía humana en la isla para que la burguesía indígena y la americana satisfagan su afán de explotación.

«A los obreros españoles les damos la voz de alerta para que no caigan en la red que se les tiende, y para que formen una idea de la situación actual de Cuba, copiamos lo que sigue de EL SOCIALISTA, de la Habana:

«El desenvolvimiento industrial y agrícola de Cuba es insuficiente para sostener á los trabajadores residentes en el país, pues aun en las mejores épocas de zafra suman miles los que no encuentran donde emplear sus fuerzas por falta de trabajo; y si se recarga el número de los excedentes, transportando con engaños nuevos brazos, ya es de suponer adónde pueden llevarlos las exigencias de la vida.»

CORRESPONDENCIAS

De Santander.

Fe de erratas.

En la última correspondencia aparecen algunas que merecen rectificarse. Más que por nada, porque es precisamente en una contestación á un periodista del otro *colé*, que nos ha echado en cara que olvidamos la Gramática en nuestros escritos, donde aparecen algunas, más que gramaticales, de sentido, pero de las de marca mayor.

He aquí algunas de ellas, y sólo las del párrafo dedicado á *Argos*, que es quien pudiera aprovecharse de las mismas para volver á hacernos cargar con culpas ajenas.

«Donde dice «no vale misterio», debe decir «no vela misterio»; donde dice: «es retirarse del trabajo, pero que lo diga, etc.», debe decir: «es retirarse del trabajo, pase; pero, etc.»; donde dice: «puede invertir de sancionador, etc.», debe decir, las dos veces en que el verbo está empleado, *invertir*; donde dice: «todas las barbaridades de los impotentes», escribimos: «todas las babosidades». Y por último, en vez de: «¿Que no solicita usted un sueldo?», léase: «¿Que no solicita usted consuelo?»

«Y nada más, que merezca la pena.— EL CORRESPONSAL.

De Alcoy.

Con gran contento y satisfacción de los que anhelan que los trabajadores, los proletarios, los vejados y oprimidos por la avaricia capitalista, se unan y confraternicen, se observa un nuevo resurgimiento entre la clase obrera de esta.

El Centro de Sociedades obreras «El Progreso» cuenta en la actualidad con nueve Secciones, y bien pronto contará con diez.

En estas últimas semanas se han organizado en dicho Centro las Secciones de Tejedores e Hiladores Mecánicos. Al propio tiempo una comisión de oficiales de Peluqueros y Barberos está haciendo trabajos a fin de reorganizar la Sección de su oficio.

Adelante por ese camino, obreros alcoyanos; vuestra nueva táctica en la organización es la que practican con resultados excelentes compañeros de otras localidades que han sido más observadores de la marcha que realiza el proletariado.

Así es como nos aislamos. Más vale un puñado de obreros conscientes, desligados de todo compromiso político-burgués, que cientos de los mismos sin rumbo fijo, sin orientación determinada.

Este puñado de obreros que se aíslan, pero que estudian y meditan, son los que encierran al desheredado por las sendas de su emancipación económica; son los socialistas.

Si los socialistas nos aislamos es para acabar de una vez con esos equívocos que confunden y desorientan a la sufrida y olvidada clase productora, retardando el día de su emancipación.

No terminará este escrito sin hacer algunas observaciones a ciertas Sociedades de resistencia de esta, para que procuren corregir de ciertos defectos de que adolecen.

Si, compañeros; hay que ser menos localistas; si reconocéis que de la unión nace la fuerza, ¿por qué no venís a adheriros al Centro Obrero, donde con menos gastos, tanto en local como en alumbrado y conserjería, estaríais mejor servidos y fortaleceríais la organización en general?

Si propagáis que unión es fuerza, ¿por qué no os adherís a la Federación nacional de vuestro oficio, y las que no lo tengan a la Unión General de Trabajadores?

Si comprendéis que desde el momento en que os constituís en Sociedad de resistencia estáis frente al explotador y todos sus servidores, ¿por qué cuando ventiláis algún asunto de carácter económico invitáis a entidades reconocidamente burguesas o mangoneadas por servidores de la burguesía como son La Liga Católica y Fraternidad Republicana?

Trabajadores, compañeros, obreros todos: seguid el mismo camino que recorren los explotados de todo el mundo si no queréis que se os moteje de retrógrados.—EL CORRESPONSAL.

De La Carolina.

Cuando estubo aquí el conde de Romanones, varios elementos de su partido liberal diéronle un banquete que a varios sujetos le costó a razón de 20 pesetas para contribuir al derroche que allí hubo de bebidas exquisitas y excelentes alimentos en honor de ese opulento explotador.

Asquean estas cosas por la gran injusticia que encierran, pues mientras los burgueses se divierten y gozan, el pueblo productor yace en la esclavitud y en la miseria más espantosa.

«Cuánta falta hace que el Socialismo barra tanta iniquidad, y también que los obreros trabajen sin descanso por que así suceda!»

El 7 del actual ocurrió un suceso trágico. En la mina El Castillo, próxima a este pueblo, resultaron 7 obreros mineros gravemente heridos a consecuencia de la explosión de un barreno en uno de los pozos de aquella mina.

Los infelices heridos fueron trasladados al hospital de esta, en donde continúan, menos uno de los citados individuos que falleció el día 8 de los corrientes, no sin antes haber sufrido horribles padecimientos, porque estaba atrozmente mutilado.

Ya de noche, como cosa que estorba, llevaron al difunto desde el hospital al cementerio para darle sepultura.

Protestamos enérgicamente del indicado accidente y de todas las consecuencias derivadas de él, y aconsejamos a nuestros hermanos de infortunio que se asocien, que abracen de veras la causa de su emancipación viniendo al campo socialista, donde hallarán las nobles armas de la justicia que necesitamos esgrimir para sostener el precarísimo estado actual de cosas que tiene por base la ignorancia y la hipocresía y la explotación del hombre por el hombre.—UN GAÑAN DE ALDEA.

De Cabárceno.

El día 6 del próximo pasado agosto se suscitó una huelga en las minas que la Compañía de San Salvador posee en este pueblo.

Entre los huelguistas figuraban unos veinte asociados, que aunque en principio eran opuestos a la huelga por estimar que las circunstancias eran desfavorables, acataron el acuerdo tomado por los demás.

A los cuatro días de declarada la huelga se repartió una lista conteniendo los nombres de los huelguistas, redactada por el encargado de las minas con el

auxilio del cabo de la Guardia civil, entre los encargados de las demás minas de la cuenca, con objeto de que no se les diera trabajo mientras durase la huelga.

De dicha lista fueron señalados 16 obreros; todos ellos asociados, a los cuales se les niega trabajo en todas partes, hasta el punto de que cuatro de ellos se han visto obligados a emigrar, y los restantes tienen que irse deshaciendo de su modesto ajuar para poder comer.

Conducta tan inhumana es merecedora de las más duras censuras, y no lo gran más sino irritar a los trabajadores y convertirlos en enemigos declarados de un régimen social que tantas iniquidades consiente.—EL CORRESPONSAL.

A LOS OBREROS DE BENAVENTE

Hace ya algún tiempo, queridos compañeros, que vengo observando la buena disposición que mostráis hacia las doctrinas emancipadoras, el ansia que sentís de salir del estado de inferioridad económica en que os halláis.

Pues bien; si vosotros, como yo, deseáis fraternizar con nuestros compañeros de infortunio, unámonos, luchemos juntos contra todo cuanto se oponga a la consecución de nuestros ideales, y llevemos el eco de nuestra propaganda a los compañeros de los pueblos inmediatos.

Nuestra propaganda la podemos ejercer con fruto, no sólo en Benavente, sino en Santa Cristina, en Pobladora del Valle, en San Adrián, en la Torre de San Cristóbal, en todo el partido, en una palabra.

Hora es ya de que los trabajadores del campo, los peor remunerados y considerados de todos, los verdaderos parias de la clase obrera, sacudan su atonía y entren en el concierto de los proletarios de todo el mundo que luchan por la conquista de un mayor bienestar próximo y de la completa emancipación en lo futuro.

Para eso debemos crear organizaciones fuertes, a las cuales atraigamos a todos nuestros compañeros, para, juntos, dar la batalla, antes que a nadie, al feroz caciquismo, que es la plaga más funesta que soportan los pueblos, y principalmente los trabajadores que sienten anhelos de independencia.

La semilla está echada en el surco; es decir, contamos ya con algunas organizaciones. Cuidémoslas con esmero; agrandémoslas, y los resultados no se harán esperar mucho.—UN OBRERO SOCIALISTA.

NUESTROS MUERTOS

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido el compañero Ramón Such, uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Alcoy, de la cual fué presidente algún tiempo.

Dicho compañero se distinguió siempre por su buen comportamiento societario en todas las localidades donde residió; su oficio era zapatero.

A su entierro, que fué civil, acudió un numeroso grupo de obreros, en prueba de afecto al finado.

A su familia y compañeros enviamos nuestro pésame por la pérdida sufrida.

NOTICIAS VARIAS

Contra lo que se había creído, nuestro amigo Acevedo ha sido condenado por la Audiencia de Bilbao en la causa que se le seguía a instancias del alcalde de aquella capital, por supuestas injurias, a cuatro meses de arresto, accesoria y costas, con arreglo a la petición fiscal.

Nuestro amigo ha interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Celebraremos que éste anule el fallo del inferior.

Siguen recibiendo por los concejales socialistas madrileños felicitaciones de distintas colectividades obreras y Agrupaciones del Partido, por su enérgica campaña en favor del saneamiento de la administración municipal.

Dicemos de Almansa que nuestro correligionario Lorite se encuentra enfermo, y que por esa causa no puede dedicar su atención a contestar las correspondencias que le envían varios compañeros de otras localidades.

Estén, pues, advertidos esos compañeros de que si no reciben contestación es por la indicada causa, que de todas veras lamentamos, y que deseamos que nuestro amigo Lorite se restablezca cuanto antes.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Orense.—La Sociedad de Obreros Panaderos acaba de alcanzar un triunfo. Los patronos mandaron un oficio a la Sociedad de obreros, haciéndoles saber que en lo sucesivo quedaba sin efecto el convenio establecido entre ambas partes de un turno para los parados, y que el jornal que venían cobrando hasta la fecha por el día del domingo no les sería satisfecho.

La Sociedad contestó como debía a ese oficio, y después de algunas negociaciones, los patronos, ante la actitud que to-

maron los obreros, acordaron retirar el oficio mandado.

La huelga que la Sociedad de Ebanistas de la misma ciudad había solucionado satisfactoriamente para la misma, ha vuelto a reproducirse, por haber faltado el patrono Sr. Sánchez Puga a una de las bases convenidas.

En Málaga.—A consecuencia de un incidente suscitado por el maestro tonelero Antonio Juárez, los operarios abandonaron el taller de dicho maestro; pero a los dos días volvieron a ocupar nuevamente sus puestos por haberse allanado aquél a abonar cuatro pesetas a los oficiales y dos a los aprendices.

En Mora.—Por haber sido despedidos de una casa seis gañanes por el solo hecho de ser asociados, otro más que en ella trabajaba hizo causa común con los despedidos. En la casa en cuestión no han podido aún completar el personal, so pena de admitir socialistas.

Ya va siendo hora de que los patronos agrícolas se enteren de que los tiempos han variado.

En Barcelona.—Siguen la huelga de obreros carreteros de la Casa Aixelá.

En Gibraltar.—Se han declarado en huelga los obreros que ocupa el contratista de obras públicas Sr. Ballesteros, por pretender éste aumentarles la jornada de trabajo.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—Ha quedado constituido el Grupo Socialista de dependientes de vinos, liciores y mozos de almacén, los cuales saludan a cuantos luchan por la emancipación obrera é invitan a cuantos compañeros estén conformes con los fines que persigue el Grupo á que se adhieran al mismo.

Los días de Secretaría serán los jueves, de nueve á once, en la calle de Relatores, 24. La correspondencia, al presidente del Grupo, Nicolás Gómez.

La Sociedad de Peones en general celebró un mitin de propaganda el día 4 en el Círculo Republicano del barrio de Nueva Numancia y Doña Carlota (Puente de Vallecas).

Hicieron uso de la palabra los compañeros Mariano Malagón, Antonio Conde y Julio Sánchez, por la Sociedad, y los compañeros Lucio Martínez y Vicente Barrio, que habían sido invitados.

Todos ellos encaminaron sus peroraciones á poner de relieve los frutos que de una organización robusta pueden obtenerse, ya que los explotadores no han de conceder mejora alguna en las condiciones de trabajo que no se les arranque por la asociación.

Los trabajadores que asistieron al acto acogieron muy favorablemente las opiniones expuestas por los compañeros que hablaron y premiaron su labor con frecuentes aplausos.

La Carolina.—Se ha constituido la Agrupación Socialista en esta población.

Tesorero (Granada).—Los socialistas de esta localidad han formado una Agrupación del Partido.

San Sebastián.—La Sociedad de Obreros en hierro y metales solicita de las colectividades que tengan establecida sección de socorros le remitan un ejemplar de sus reglamentos con objeto de estudiarlos para establecerlos á su vez.

Mora.—La Juventud Socialista sigue aumentando el número de afiliados, no pocos de ellos procedentes de familias bastante acomodadas, los cuales han abrazado con entusiasmo la causa del Partido Socialista.

Alcoy.—El día 4 celebró asamblea ordinaria la Agrupación Socialista, aprobándose las cuentas del trimestre y la gestión del Comité.

La Juventud Socialista también ha celebrado su junta ordinaria, y en ella fueron aprobadas las cuentas y la conducta del Comité.

«La Mutualidad Obrera» ruega á las Sociedades que tengan Cooperativa de consumo le manden un ejemplar de sus reglamentos respectivos.

La dirección, á nombre de Clemente Montaner, Centro de Sociedades Obreras «El Progreso», calle de San Marcos, 28.

Mieres.—Ha quedado constituida la Sociedad de Panaderos, debido á los trabajos realizados por varios compañeros del oficio de Oviedo y de Langreo, que celebraron allí una reunión de propaganda societaria.

Orense.—La Sociedad de Tipógrafos ha enviado 10 pesetas á los marmolistas de San Sebastián en huelga.

El Ayuntamiento ha informado favorablemente una instancia del Centro de Sociedades Obreras, solicitando se le venda por la Corporación un caserón viejo con objeto de edificar en su solar un edificio de nueva planta para Centro.

La Agrupación Socialista ha acordado dar el próximo invierno una serie de conferencias.

Noya.—La Sociedad de Canteros ha resuelto hacer una activa propaganda con objeto de atraer á su seno á todos los obreros del oficio.

Dicha Sociedad ve aumentar día por día el número de socios.

Su domicilio es calle de Cantón, 11, segundo, y la correspondencia se dirigirá á nombre de José Rey Antelo ó á Manuel Gómez Nogueira.

Cangas.—La Sociedad de Canteros ha trasladado su domicilio á la calle Real, Salón Vincenti, adonde se dirigirá la correspondencia.

Marmolistas y similares ha enviado un donativo de 35 pesetas á los marmolistas de San Sebastián que se hallan en huelga.

Sevilla.—La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto, que se ha repartido profusamente, exponiendo á los trabajadores los fundamentos y finalidad del Partido.

Santander.—La Agrupación Socialista ha adoptado, en su última asamblea ordinaria, el acuerdo de conceder una amnistía general á todos los compañeros dados de baja por morosos, que ya no hayan sido favorecidos por otra.

El plazo para acogerse á esta amnistía será hasta el 31 del presente octubre.

—Ha quedado constituida la Sociedad de Zapateros.

La correspondencia se dirigirá á nombre de Manuel Villagracia, Centro Obrero, Animas, 12.

Esta colectividad, al constituirse, saluda á todas las que luchan por el bienestar de los obreros.

Burgos.—El domingo 11 se instaló definitivamente en su domicilio social, calle de San Juan, números 14 al 24, entresuelo, la Sociedad de Dependientes del comercio y de la industria, empezando á cotizar sus individuos. En el citado día hubo varias altas. El número de asociados es de 81 hasta hoy, habiendo esperanzas de que aumente á juzgar por el calor que existe entre la dependencia.

Se replica á las Sociedades de Dependientes de España envíen á esta sus reglamentos, así como los periódicos que se publiquen por este gremio, á fin de entablar relaciones con ellas.

Obrégón.—Se ha verificado un mitin de propaganda organizado por la Agrupación Socialista. La concurrencia que asistió al acto fué muy numerosa.

Presidió el compañero Simón Tejedor y usaron de la palabra los compañeros Julián Blázquez, Mariano Roderó y Eusebio del Valle, de aquella Agrupación, y el compañero A. Vayas de Santander.

Todos los oradores hicieron la crítica del régimen burgués, expusieron las doctrinas socialistas y encarecieron la organización obrera, siendo muy aplaudidos.

EXTERIOR

BRASIL.—El Gobierno republicano de San Pablo ha metido en la cárcel á toda la Redacción del «Avanti», diario socialista.

¡Buen modo de garantizar á los ciudadanos el derecho á expresar sus opiniones!

BELGICA.—Para el 11 del corriente estaba convocado en la Casa del Pueblo de Bruselas el Comité Ejecutivo del Bureau Socialista Internacional para tratar diversos asuntos relacionados con la marcha de las organizaciones adheridas.

Daremos cuenta de los acuerdos que se adopten.

FRANCIA.—La Confederación General del Trabajo acaba de celebrar su Congreso en Marsella, y en estos momentos celebra el suyo en Tolosa el Partido Socialista.

De ambas importantes Asambleas daremos á conocer las resoluciones tomadas.

PORTUGAL.—El día 18 del actual comenzará en Lisboa la publicación de un semanario que, con el título de «Republica Social», viene á defender la doctrina socialista.

Deseamos al nuevo colega toda suerte de prosperidades y de éxitos en sus campañas.

AVISOS

La Sección de Canteros de Cangas ruega á las demás de su oficio tengan en cuenta á Manuel Calvo y á Manuel González, que han sido socios de la misma y se han ausentado sin haber cumplido acuerdos de aquella Sociedad que á ellos se refieren, y á José Garcia, que adeuda á la colectividad 50 pesetas.

Advierte á las Sociedades de obreros panaderos la de Vigo, que no extiendan credenciales para aquella ciudad á sus socios por ser relativamente crecido el número de parados que hay actualmente.

La Sociedad de Fundidores y Cerrajeros de Orense hace saber á las demás del oficio que allí pueden encontrar trabajo algunos operarios fundidores.

REUNIONES

Agrupación Socialista Barcelonesa.

Esta Agrupación celebrará Asamblea general ordinaria el domingo 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su local social, calle del Este, 14, principal.

El Comité ruega la asistencia á sus afiliados.

Sociedad Obrera de Escuelas laicas graduadas

Esta Sociedad convoca á Junta general ordinaria el día 18 del corriente, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Relatores, 24, Salón pequeño.

Grupo Socialista de Albañiles y obreros en general.

Este Grupo celebrará Junta general el día 18, á las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de interés.

Se ruega la puntual asistencia de los agrupados.

EL CUENTO INFANTIL

El domingo próximo se pondrá á la venta el primer número de esta revista, que contiene un cuento titulado «El Rey fraguado», original de nuestro compañero Meliá.

Consta de 24 páginas y va contenido en una cubierta á cuatro tintas, con ilustraciones. Precio, 10 céntimos. Administración, Mendizábal, 6.

Correspondencia administrativa.

La Carolina.—J. P.—Recibidas 3,25 pesetas para 1 «Los vencedores».

Távora.—S. O.—Idem 4 noviembre 1908.

Mahora.—S. O.—Idem 1 noviembre 1908.

Corrales de Zamora.—S. O.—Idem 2 enero 1909.

Almansa.—A. S.—Idem 7 paquetes 1.172.

San Sebastián.—A. S.—Idem 50 paquetes 1.148 y dos paquetes y medio del 1.149.

Játiva.—G. M.—Idem 45 paquetes 1.162 y 25 ejemplares del 1.163.

Cáceres.—G. V.—Idem 4,35, que con 0,35 á su favor, suman 4,70 paquetes 1.178.

Alcoy.—A. S.—Idem 68,10, que con 0,75 á su favor, suman 68,85: 60 paquetes 1.178, 3,20 para EL SOCIALISMO, 3,90 para lo indicado en otro lugar, y á su favor 1,75.

Gérgal.—C. C.—Idem 10,20 paquetes 1.177.

Jáen.—A. S.—Idem 7,50 paquetes 1.167.

Palencia.—M. V.—Idem 12: 9 paquetes 1.175 y 3 de 1 «Los rechazados», 1 «Lucha», 3 de cada uno de los 6 cuentos de Meliá, 1 «Rebeldías» y 1 «Cancionero» (1.ª y 2.ª parte).

Castellar de Santiago.—I. M.—Idem 4 suscripciones de F. G., M. V., F. M. y E. G. diciembre 1908.

Manresa.—I. R.—Idem 32 suscripciones agosto 1908.

Sama.—A. S.—Idem 30 paquetes 1.077.

Benavente.—N. de la C.—Idem 18: 9,20 paquetes 1.175, 4,75 de 3 «Alma Rebelde», 3,50 para EL SOCIALISMO y á su favor 0,55.

Melgar de Tera.—A. O. C.—Idem 5 diciembre 1908.

Pola de Laviada.—M. F. S.—Idem 8: 2 suscripción marzo 1909, 1 de 1 «El campon», 1,50 de 1 «Alma Rebelde», 3,25 de 1 «Los vencedores» y 0,25 de 1 «Los rechazados» y 1 «Hacia el Socialismo».

Santander.—A. S.—Idem 42: 30,50 paquetes 1.173, 4 suscripciones diciembre 1908 y 7,50 para el C. N. Tiene á su favor 1 peseta.

Ceinos de Campos.—G. A.—Idem 12 paquetes 1.159.

Porto.—J. D. da S.—Idem 0,60 de 1 «Justicia», 1 «El ideal», 1 «A B C», 1 «Los rechazados», 1 «La Commune» y 1 «Teoría y acción».

Barcelona.—J. L.—Idem 1 enero 1909.

Val de Uxó.—F. T. G.—Idem 18,40 paquetes 1.178.

Tetuán de Chamartín.—A. S.—Idem 10,95: 9,35 paquetes 1.178 y 1 suscripción septiembre.

Huerca.—L. G.—Idem 20: 15 paquetes 1.183, 3 de 1 «Capital», 1,75 de 1 «Alma Rebelde» y 0,25 á su favor.

Santa María de Sacos.—J. L. Ch.—Idem 1 diciembre.

Cívico-Navero.—F. B.—Idem 1 diciembre.

Tembleque.—S. O.—Idem 25: 18 paquetes 1.160 y 7 para C. N.

Don Benito.—M. C.—Idem 1,30: 1 septiembre y 0,30 de 1 «Ley Municipal».

Sitges.—J. D.—Idem 33: 19,15 paquetes 1.167, 3 suscripción de la A. S., E. A. y S. de P. junio 1908, 3,50 para la U. G., 0,50 para 1 «Lucha», 6 para lo indicado en otro lugar, y á su favor 0,85.

La Carolina.—J. P. S.—Idem 2,40: 1,50 paquetes 1.176, 0,40 de 1 «Mitin» y 1 «Programa» y 0,50 á su favor.

Villanueva de Arosa.—M. R. y A.—Idem 1 diciembre.

Oviedo.—M. V.—Idem 29,35, que con 5,40 abonadas á Aurora, suman 34,75 para lo indicado en otro lugar.

Mieres.—A. S.—Idem 9,75: 7,50 para C. N. y 2,25 para la U. G.

La Moral.—A. S.—Idem 25: 24,65 paquetes 1.137, y á su favor 0,35.

Boufarik.—J. S.—Idem 1,75 septiembre.

Mecina-Jedel.—E. P.—Idem 4 marzo 1909.

Estrada-Consolación.—M. P. V.—Idem 1 diciembre.

Obrégón.—A. S.—Idem 31, que con 0,88 á su favor, suman 31,98: 14,88 paquetes 1.176, 15 para C. N., 2 para la U. G. y 0,10 para 1 «La Commune».

San Sebastián.—P. G. L.—Idem 4 agosto 1908.

Jerez de los Caballeros.—S. R. C.—Idem 0,15, que con 0,70 á su favor, suman 0,85: 0,60 para 2 «Ley de Accidentes» y 0,25 para Stuttgart.

Algeiras.—D. G.—Idem 5 paquetes 1.174.

Salas.—Las Rubias.—M. I.—Idem 1 octubre.

Játiva.—G. M.—Idem 12 paquetes 1.167 y 40 ejemplares del 1.168.

Villargordo.—J. T. M.—Idem 1,10 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Municipal» y 1 «Cancionero» (1.ª parte).

Miranda de Ebro.—A. S.—Idem 18,50: 10,50 paquetes 1.178, 5 para EL SOCIALISMO y 3 para lo indicado en otro lugar.

Alburquerque.—M. M.—Idem 0,25 de 1 «Himnos».

Vallecas.—M. M.—Idem 0,15 de 1 «Hacia el Socialismo».

Gijón.—A. S.—Idem 25, que con 0,15 á su favor, suman 25,15: 22,85 paquetes 1.176, y á su favor 2,30.

Tiaret (Argelia).—J. B. P.—Idem 5,25 suscripción diciembre 1908.

Lluchmayor.—S. V.—Con las 1,15 pesetas á su favor abona 2 «Brevs estudios» y 1 «El colectivismo».

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 3,90 pesetas de la A. S. de Alcoy, 5 de J. D., de Sitges y 10,20 de B. L., de ésta.

Palma de Mallorca.—OBRERO B. LEAR.—Idem 1 de F. D., de Sitges, y 1 de la A. S. de Miranda.

Oviedo.—AURORA.—Idem 2,40 de B. L., de ésta, y 1 de la A. S. de Miranda.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1 de la A. S. de Miranda y 4 de F. A., de ésta.

Importan paquetes y suscripciones... 526,38

Idem folletos... 7,20

LA REVOLUCIÓN RUSA Y SU ENGRANDECIMIENTO

POR T. DAHN

Acaba de ponerse á la venta este interesante folleto, que consta de 32 páginas y se vende al precio de 20 céntimos. Los pedidos á esta Administración.

Imp. de I. Calleja, Mendizábal,